

EXPTE N°: SG/JGL/50/2018.-

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día **2 de Noviembre de 2018**, a las **8:30 horas**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 677/2018).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de octubre de 2018.

Punto 2º.- (Expte. 678/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número SV83/2018, “*Servicio de vigilantes de seguridad sin armas y de auxiliares de control en las instalaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento de Utrera*”. Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 679/2018).- Propuesta de la Concejalía, Delegada de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales, relativa a “Prórroga del Convenio en materia de Ayudas Económicas Familiares para la Atención al Niño con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para el presente ejercicio de dos mil dieciocho”. Aprobación.

Punto 4º.- (Expte. 680/2018).- Propuesta de la Concejalía, Delegada de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales, relativa a “Aceptación de subvención propuesta por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales por un importe de setenta y seis mil setenta y ocho euros (76.078,00€) para el mantenimiento del Centro de Atención a las Drogodependencias y Adicciones (CTA)”. Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 681/2018).- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia, relativa a “Modificar la cuantía individual de cada jornada de asistencia a los itinerarios formativos acogidos al programa “*Training Think*” establecidos desde la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio”. Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 682/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2018-00251, por importe de 139.038,31 €”. Aprobación.



Punto 7º.- (Expte. 683/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Humanidades, relativa a “Expediente de contratación número CUL10/2018, contrato privado de servicios, representación artística *“Orquesta Barroca de Sevilla”*. Adjudicación. Aprobación.

Punto 8º.- (Expte. 684/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Humanidades, relativa a “Bases Reguladoras y Convocatoria dirigida al fomento de autónomos de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el ejercicio 2018”. Aprobación.

Punto 9º.- (Expte. 685/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número SU22/2018 *“Suministro de pinturas, lacas y barnices, material auxiliar de pintura y pintura para parques infantiles”*. Adjudicación. Aprobación.

Punto 10º.- (Expte. 686/2018).- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia, relativa a “Acuerdo de Colaboración educativa entre el Excmo. Ayuntamiento de Utrera y el Centro Docente IES *“Ruiz Gijón”* para el desarrollo de formación en centros de trabajo de alumnos del Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes”. Aprobación.

Punto 11º.- (Expte. 687/2018).- Asuntos Urgentes.

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero del 2016, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaría General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AFCBB0017Q7P7Z9L3D1 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180720059
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 31/10/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/10/2018 09:37:36	Fecha: 31/10/2018 Hora: 09:37



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.-

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA.-

Fdo. _____.

Fdo. _____.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AFCBB0017Q7P7Z9L3D1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 31/10/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/10/2018 09:37:36

DOCUMENTO: 20180720059

Fecha: 31/10/2018

Hora: 09:37

